



Resolución Ejecutiva Virectoral

Moquegua, 11 de julio del 2022

VISTO: Memorándum N°594-2022-DIRESA-HRM/01 emitido el 17 de junio de 2022 por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0101-2011-GR/MOQ, del 15 de febrero del 2011, se resuelve crear la Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, en el Pliego N° 455 Gobierno Regional del Departamento de Moquegua, para el logro de objetivos y la contribución de la mejora de la calidad y cobertura del servicio público de salud y que por la función relevante la administración de la misma requiere independencia para garantizar su operatividad, teniendo como representante legal a su director;

Que, mediante Memorándum N°594-2022-DIRESA-HRM/01 la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional de Moquegua dispone emitir acto resolutivo aprobando el "EQUIPO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y en uso de las atribuciones conferidas en el inciso c) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones (R.O.F.) del Hospital Regional de Moquegua aprobado con Ordenanza Regional N°007-2017-CR/GRM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la conformación del EQUIPO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 402 HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA, el cual está integrado por:

N°	RESPONSABLE	CARGO
1	Director Ejecutivo del Hospital Regional de Moquegua	Presidente
2	Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico	Área Técnica
3	Jefe de la Oficina de Administración	Secretaría
4	Jefe de la Unidad de Gestión de la Calidad	Miembro
5	Jefe de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Miembro
6	Jefe del Departamento de Medicina	Miembro
7	Jefe del Departamento de Pediatría	Miembro
8	Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia	Miembro
9	Jefe del Departamento de Cirugía	Miembro
10	Jefe del Departamento de Emergencia Cuidados Críticos	Miembro
11	Jefe del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Miembro
12	Jefe del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Miembro







Resolución Ejecutiva Virectoral

Moquegua, 11 de julio del 2022

13	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Miembro
14	Jefe del Departamento de Odonto-Estomatología	Miembro
215	Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento	Miembro
16	Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización	Miembro
17	Jefe de la Unidad de Seguros	Miembro
18	Jefe de la Unidad de Estadística e Informática	Miembro
19	Jefe de la Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación	Miembro
	14 15 16 17 18	Jefe del Departamento de Odonto-Estomatología Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización Jefe de la Unidad de Seguros Jefe de la Unidad de Estadística e Informática

Artículo 2°.- REMITASE copia a la Unidad de Estadística e Informática, para su respectiva publicación en la página web Hospital Regional de Moquegua (www.hospitalmoquegua.gob.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JLHD/DE
LAVM/AL
C/C D. GENERAL
ADMINISTRACIÓN
INTERESADOS (19)
LEGAJO (19)
ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
ARCHIVO

